

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El 22 de octubre de 2020, un medio de comunicación, al amparo de lo dispuesto en la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la*





información pública y buen gobierno ("LTAIBG"), solicitó del Ministerio del Interior la siguiente información¹:

"Viajes realizados por Iván Redondo Bacaicoa en su condición de Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, desde el 14 de enero de 2020 hasta la fecha de respuesta a esta petición de información.

Ruego que se detalle fecha, motivo del desplazamiento y medio de transporte en el que llevó a cabo el trayecto."

Ante la falta de respuesta del referido ministerio, el 24 de noviembre de 2020, el reclamante interpuso una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ("CTBG"). El expediente fue remitido a la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno a fin de que formulara las alegaciones que estimara oportunas. Pese a ello, transcurrido el plazo concedido, no se había presentado ninguna alegación por el señor Redondo Bacaicoa, Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Seguidos que fueron los trámites preceptivos, el CTBG dictó, el pasado 26 de febrero de 2021, una resolución² por la que se estimaba la reclamación antedicha, concediendo un plazo de diez días hábiles al Ministerio para que remitiese la información requerida al reclamante, con copia de las misma al propio CTBG.

¹ Resolución del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno 815/2020, Nº Ref: R/0815/2020; 100-004468.

² Ibíd., supra.





GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- En el Consejo de Ministros, de fecha 14 de enero de 2020, fueron nombrados todos los directores de Gabinete de los diferentes Ministerios que conforman el Gobierno, incluido el señor Redondo Bacaicoa. Los directores de gabinete son los siguientes:

Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

 Directora del Gabinete de la vicepresidente primera del Gobierno a doña María Isabel Valldecabres Ortiz.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

 Director del Gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno a don José Julio Rodríguez Fernández.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

 Directora del Gabinete de la vicepresidente tercera del Gobierno a doña Carmen Balsa Pascual.

Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

• Director del Gabinete de la vicepresidente cuarta del Gobierno a don Álvaro Abril Aparicio.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

 Director del Gabinete de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a don Camilo Villarino Marzo.

Ministerio de Defensa

 Directora del Gabinete de la ministra de Defensa a doña Esperanza Casteleiro Llamazares.





Ministerio de Hacienda

 Director del Gabinete de la ministra de Hacienda a don Carlos Moreno Medina.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

 Director de Gabinete del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a don Sergio Vázquez Torrón.

Ministerio de Educación y Formación Profesional

 Director del Gabinete de la ministra de educación y formación profesional a don José Antonio Hernández De Toro.

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Directora del Gabinete de la ministra de Trabajo y Economía
Social a doña María Amparo Ballester Pastor.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

• Director del Gabinete de la ministra de Industria, Comercio y Turismo a don Juan Ignacio Díaz Bidart.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

 Director del Gabinete del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación a don Miguel Ruiz Gómez.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

• Director de Gabinete de la ministra de Política Territorial y Función Pública a don José Moya Otero.

4





Ministerio de Cultura y Deporte

 Directora del Gabinete del ministro de Cultura y Deporte a doña Mónika Serrano García.

Ministerio de Sanidad

 Director del Gabinete del ministro de Sanidad a don Germán Rodríguez Sánchez.

Ministerio de Ciencia e Innovación

 Directora del Gabinete del ministro de Ciencia e Innovación a doña Inmaculada Aguilar Nàcher.

Ministerio de Igualdad

 Directora del Gabinete de la ministra de Igualdad a doña Amanda Meyer Hidalgo.

Ministerio de Consumo

• Director del Gabinete del ministro de Consumo a don Desiderio Manuel Cansino Pozo.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

 Directora de Gabinete del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a doña Elena Biurrun Sainz De Rozas.

Ministerio de Universidades

 Directora del Gabinete del ministro de Universidades a doña Marta Cruells López.





TERCERO.- El CTBG ha registrado numerosas reclamaciones consecuencia de la falta de respuesta del Gobierno de España a las solicitudes de información, así como por la respuesta extemporánea a las mismas.

Así, durante el año 2020 fueron estimadas 387 reclamaciones interpuestas por ciudadanos ante el CTBG. Reclamaciones que traían causa de la falta de respuesta del Gobierno y demás organismos enmarcados en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La falta de transparencia se ha convertido en la tónica habitual del actual Gobierno, convirtiéndolo en el máximo exponente de la opacidad desde la entrada en vigor de la LTAIBG, cuyos datos iniciales datan de 2015³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. En caso de que doña Inmaculada Aguilar Nàcher tuviera que realizar viajes oficiales desde el 14 de enero de 2020, ¿por qué motivos concretos tuvieron que hacerse los mismos?

³ https://www.consalud.es/politica/gobierno-pedro-sanchez-opaco-datos-transparencia_89490_102.html





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2021.

V°B° Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña Maria de la Cabeza Ruiz

Diputado GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Don José María Figarodo Alvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Diputado GVOX.

Don Carlos José Zambrano Carcía-Raez

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Galvo Liste.

Diputado G